

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, planteó el pasado 27 de abril de 2021 sobre la pandemia de COVID-19 que “llevamos casi un año pidiendo al Gobierno de España que dote a las Comunidades Autónomas de una herramienta jurídica para proteger la salud frente a la pandemia, pero Pedro Sánchez ni está ni se le espera. Es urgente la convocatoria de la Conferencia de Presidentes”.

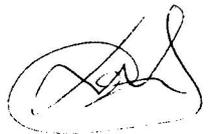
Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de la Junta de Castilla y León e impulsar en algún momento “una herramienta jurídica para proteger la salud frente a la pandemia” de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Convocará el Gobierno la Conferencia de Presidentes como solicita el presidente de la Junta de Castilla y León? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 10 de mayo de 2021







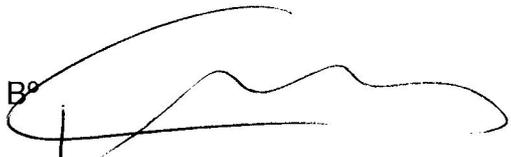


Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº


EL SECRETARIO GENERAL